

TÍTULO EXTRANJERO

PLANILLA DE INSCRIPCIÓN 2026

Código Libreta
(No completar)

Foto Carnet
4x4 color

TURNO

MAÑANA

TARDE

VESPERTINO

☐
☐
☐

CARRERA

DATOS PERSONALES (campo obligatorio)

Apellido/s y Nombre/s Completo:
Tipo de Documento de Identidad: N° E-mail:
Domicilio: Celular/Fijo N° (.....)
Fecha de Nacimiento: Lugar (Localidad/Prov./País):

ESTUDIOS SECUNDARIOS (campo obligatorio)

Título Obtenido:
Establecimiento:
Fecha de Egreso: Localidad/Prov./País:

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA – ETAPA 1

- ☐ a) Copia legalizada del Certificado Analítico de Estudios o Título Secundario CONVALIDADO/RECONOCIDO
☐ b) Copia legalizada de la Documentación Escolar de Estudios Secundarios, en caso de no cumplimentar punto a)
☐ c) Constancia de Turno trámite de Reconocimiento de Estudios extranjeros con fecha de solicitud hasta el 31/08/2026, en caso de no cumplimentar punto a)
☐ Copia legalizada del Documento Nacional de Identidad (en su defecto original y copia para autenticar)
☐ Una (1) Foto carnet 4 x 4
☐ Una (1) Carpeta colgante plástica y folio, ambos de tamaño oficio

Quienes hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero y, deseen acceder a estudios superiores, deberán realizar el trámite de CONVALIDACIÓN y/o RECONOCIMIENTO de estudios, según corresponda (R.M. N° 2388/15 Tabla de Equivalencias y Correspondencia). Los requisitos e inicio del trámite se realiza a través de <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/tramites-turnos>

En el presente acto me notifico que la inscripción quedará en firme una vez que se haya cumplimentado la entrega del Certificado Analítico de Estudios o Título Secundario, debidamente CONVALIDADO/RECONOCIDO (punto a) hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2027, caso contrario perderá la condición de alumno regular.

La presentación de la documentación punto b) permite el cursado, pero no la regularización de materias del 1° cuatrimestre/26, al igual que no habilita la promoción de las mismas, quedando esta/s, supeditada/s a la entrega de la documentación punto c) hasta el 31/08/26.

FIRMA DEL INTERESADO/A _____

(La presente inscripción es válida para carrera y turno elegido)

Ud. ha sido inscripto/a por: _____ (firma y aclaración)

PROCESO DE AUTO - MATRICULACIÓN SIGI (Sistema Integral de Gestión Institucional) – ETAPA 2

Deberá ingresar a la página <https://www.cent35.edu.ar/> en la sección MATRICULACIÓN, allí por única vez, cargar sus datos personales en la plataforma SIGI, de esta manera creará su usuario y clave. La plataforma SIGI estará habilitada para la auto - matriculación a partir del tres (3) de noviembre de 2025 y una vez cumplimentada la ETAPA 1. La misma permite a los estudiantes, docentes y personal administrativo registrar, administrar inscripciones académicas, entre otros.

El SIGI es un software diseñado por personal docente del CENT N° 35, bajo la Coordinación de la carrera de Desarrollo de Software. Se aloja en el servicio nube ORACLE y se solventa con el aporte mensual de la Cooperadora Escolar CENT N° 35 Prof. Julián José Godoy – Asociación Civil, desde octubre/2024.



CONSTANCIA DE APOORTE MATRICULA
CICLO LECTIVO 2026 (talón para cooperadora)

Recibí la suma de pesos quince mil (\$ 15.000,00) en carácter de aporte voluntario destinado a la cooperadora Escolar CENT N° 35 Prof. Julián José Godoy.
Se verifico el pago a cuenta MERCADO PAGO, sellado y firmado.

Aportante: _____
(indicar Apellido/Nombre – carrera y turno)

COOPERADORA ESCOLAR CENT N° 35
PROF JULIÁN JOSÉ GODOY ASOC CIVIL

Constancia de aporte voluntario de la suma de pesos quince mil (\$ 15.000,00) transferido al alias: cooperadora.cent35
Mercado Pago – CUIT N° 30-71867177-5

Verificado por: _____
(válido con firma y sello)

FICHA DE SALUD

La presente tiene carácter de Declaración Jurada y la completa el ingresante. Mantener la actualización de la información es responsabilidad del firmante ante eventuales situaciones de salud que requieran asistencia médica en el ámbito institucional.

DATOS PERSONALES (campo obligatorio)

Apellido/s y Nombre Completo:
Tipo de Documento de Identidad: N°
Posee Cobertura Social? SI ☐ NO ☐
En caso afirmativo, indique de que tipo y denominación:
En caso de poseer C.U.D. indicar N° (de lo contrario dejar en blanco):

ANTECEDENTES DE SALUD (campo obligatorio)

¿Padece alguna de las siguientes enfermedades? En caso de poseer certificado médico actualizado puede entregar copia para resguardo.
Enfermedades cardíacas ☐ Asma ☐ Diabetes ☐ Alergias ☐
Hipertensión ☐ Convulsiones (*) ☐ Otro:
(*) En caso de convulsiones especificar medicamento en uso.

OTRAS CONSIDERACIONES DE SALUD

Auditivo:Cuál?Visual:Cuál?
Desviación de la columna. Especifique de qué tipo:
Desmayos. Especifique causas.

MEDICACIÓN EN TOMA ACTUAL

Especifique

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Especifique

APELLIDO Y NOMBRE, RELACIÓN Y TELÉFONO DE CONTACTO EN CASOS DE EMERGENCIAS

FIRME CON SU ACLARACIÓN.....

La presente tiene carácter de DDJJ y me comprometo a la actualización de la información de ser necesario.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES PARA EL INGRESANTE AÑO 2026

Quienes hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero y, deseen acceder a estudios superiores, deberán realizar el trámite de CONVALIDACIÓN y/o RECONOCIMIENTO de estudios, según corresponda (R.M. N° 2388/15 Tabla de Equivalencias y Correspondencia). Los requisitos e inicio del trámite se realiza a través de: <https://www.argentina.gob.ar/educacion/validez-titulos/tramites-turnos>

Se notifica que la inscripción quedará en firme una vez que se haya cumplimentado la entrega del Certificado Analítico de Estudios o Título Secundario, debidamente CONVALIDADO/RECONOCIDO (punto a Ficha Inscripción) hasta el treinta y uno (31) de marzo de 2027, caso contrario perderá la condición de alumno regular.
La presentación de la documentación punto b) permitirá el cursado, pero no la regularización de materias del 1º cuatrimestre/26, al igual que no habilitará la promoción de las mismas, quedando esta/s, supeditada/s a la entrega de la documentación punto c) hasta el 31/08/26.

Departamento de Alumnos – CENT N° 35

Seguinos en nuestras redes



www.cent35.edu.ar

Instagram



@cooperadoraescolarcent35

